



El Infrascrito Secretario Municipal del Municipio de San Francisco Zapotitlán del Departamento de Suchitepéquez.

**CERTIFICA:**

Haber tenido a la vista el libro de COMUSAN del año dos mil diecinueve, donde aparece registrada el Acta 01-2019 con fecha martes veintinueve de Enero del año dos mil diecinueve que textualmente dice: -----

**ACTA NUMERO UNO GUION DOS MIL DIECINUEVE (01-2019).**

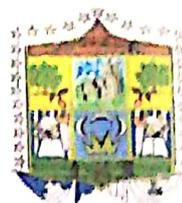
Sesión Pública Ordinaria celebrada por La Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional del Municipio de San Francisco Zapotitlán del Departamento de Suchitepéquez, el día Martes veintinueve de Enero del año dos mil diecinueve, siendo las diez horas, reunidos en el salón de honor de la municipalidad de San Francisco Zapotitlán, departamento de Suchitepéquez, el suscrito Alcalde Municipal y presidente de COMUSAN, Licenciado Danilo Madrazo Mazariegos, contándose para el efecto con la presencia de los síndicos Primero y segundo: Hilma Lucrecia Cancinos Godínez de León, Ernesto Adolfo Mejía Francisco, los Concejales del primero al cuarto, Licenciado Edgar Raul Pappa Vásquez, Licenciado Enrique Francisco Rodríguez Orozco, José Ernesto Lemus Hernández encargado de la comisión de Ambiente y Alfonso Pérez Ramírez. interviniendo además los representantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo: siendo ellos, de la Aldea San José: Don Cirilo de León del sector el Aguacate, Maximiliano Cahuex del sector La Ceiba I, Rubén Chanchavac Soto, del sector la Ceiba II; Juan Luis Alvarado, del sector la Ceiba III; Angélica Tello, Sector Río Negro I sur; María Luisa Méndez, del Sector Río Negro II norte; Carlos Schvoabe Figueroa (ausente), de Caserío Las Animas; Roquelino Santizo, de Caserío Palestina; Roselia Lux, de Caserío San Miguelito; Patricia Jiménez, de Caserío Las Margaritas; Nicolas Tzoy Chic de Colonia El Rosario; Erasmo Vásquez Francisco, de Comunidad La Perla; Imelda Soledad Ramírez, de Lotificación Panorama; Erasmo Otoniel Poz Sánchez, de Aldea Buena Vista; Guillermo René Jeréz Valenzuela, del Sector Centro del Municipio (ausente) ; Santos Juárez, representante de Caserío Concepción, Irma Yolanda Tzoy Chiyut, de Sector La Isla; los representantes de las entidades de gobierno con presencia en la localidad: Licenciado Fredy Quiñonez, Coordinador Técnico Administrativo -CTA-, Kevin Mansilla, representante del Centro de Salud; Enna Celia Nataly de León Sarti, Representante de RENAP. El representante de la Sociedad Civil Organizada licenciado Eddie Maldonado de la sociedad Civil para el Desarrollo de San Francisco Zapotitlán (ausente) y Oscar Letona de la Asociación de Pastores Evangélicos, Roberto Sis representante de la Iglesia Católica, Edgar Leonel Adolfo representante de CONALFA, Carmen Cancinos Paredes, Representante de MIDES, María José Porras Maldonado representante de la Unidad de Información Pública Municipal, Hugo Romero González representante de la UGAM, Miriam Janneth Gómez, Directora de la oficina municipal de la mujer, OMM, Horacio Efraín Chavela Maldonado, Director Municipal de Planificación, Sandra Dubon monitor municipal de SESAN, Andrea Aguilar de Madrazo, Directora de SOSEA, representada por Lucrecia Cansinos y Dailin Karina Estrada e Ignacio Flores Juárez, Secretario Municipal, con el propósito de dejar constancia de la reunión ordinaria del La Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional del Municipio de Guatemala -COMUSAN. -----

**PRIMERO:** El Lic. Francisco Rodríguez da la más cordial bienvenida, a todos los presentes convocados para la reunión del día de hoy y después de pasar la asistencia respectiva, procede a dar por iniciada la reunión -----

**SEGUNDO:** Toma la palabra el Licenciado Enrique Francisco Rodríguez Orozco por encargo del señor Alcalde municipal quien después de pasar la asistencia respectiva y mencionar los puntos a tratar en la reunión de acuerdo a la agenda presentada los cuales son los siguientes: 1 Bienvenida por el señor Alcalde Municipal o su representante. 2- reactivación de la COMUSAN. 3- Conformación de junta directiva de la comisión , 4- actualización de la base de datos de niños DA 5- informe de COMUSAN de las actividades realizadas en el año 2018 4- Acuerdos y Compromisos Por lo que se declara valida la agenda con el consentimiento de los presentes-----

**TERCERO:** El señor Alcalde Municipal Licenciado Danilo Madrazo Mazariegos propuso a los presentes que el COMUSAN se debe de formar con los coordinadores de cada institución presentes en el municipio, quedando de acuerdo todos los presentes por la propuesta hecha por el señor Alcalde Municipal.

**¡Por Un San Francisco Mejor!**



Se procedió a firmar la Junta Directiva del COMUDE quedando de la siguiente manera. Presidente: Licenciado Danilo Madrazo Mazariegos, Alcalde Municipal, Vicepresidente: Licenciado Edgar Raul Pappa Vásquez, Concejal Primero, Tesorero: Miriam Gómez, Representante de la Mujer, Secretario: Ignacio Flores Juárez, Vocal I: Lic. Enrique Francisco Rodríguez Orozco, Representante de Seguridad Ciudadana; Vocal II: Roquelino Santizo Ajuchan, Representante de COCODES; Vocal III: Rubén Chanchavac Soto, Representante de COCODES. Vocal IV: Ernesto Adolfo Mejía Francisco, Vocal V: Lic Fredy Quiñones de Educación. Se hace constar que en ausencia del señor Alcalde Municipal que aparece como presidente del COMUDE lo representará el Licenciado Enrique Francisco Rodríguez Orozco, Concejal Segundo.

**CUARTO:** Toma la palabra el Lic. Francisco Orozco informando que a partir de la presente fecha la Monitora Municipal de SESAN será la señora Sandra Isabel Dubon y quedando como suplente el Ing. Cesar Sosa.

Continúa la Monitora de SESAN dando a conocer a los presentes las actividades que se están realizando en el Municipio actualmente 5 niños con DA siguen en tratamiento, se están realizando charlas y monitoreos mensuales, también se hizo entrega de 150 raciones de arroz.

Y visitaron 6 comunidades del Municipio e impartieron talleres para purificar el agua por parte de unicef. -----

**QUINTO:** Continúa el Lic. Francisco Rodríguez dando a conocer la calendarización de reuniones mensuales de COMUSAN, quedando de la siguiente manera:

LUGAR	DIA	FECHA	HORA
Salon Municipal	Martes	29 de Enero	10:00 AM
Salon Municipal	Martes	26 de Febrero	10:00 AM
Salon Municipal	Martes	26 de Marzo	10:00 AM
Salon Municipal	Martes	23 de Abril	10:00 AM
Salon Municipal	Martes	28 de Mayo	10:00 AM
Salon Municipal	Martes	25 de Junio	10:00 AM
Salon Municipal	Martes	30 de Julio	10:00 AM
Salon Municipal	Martes	27 de Agosto	10:00 AM
Salon Municipal	Martes	24 de Septiembre	10:00 AM
Salon Municipal	Martes	29 de Octubre	10:00 AM
Salon Municipal	Martes	26 de Noviembre	10:00 AM
Salon Municipal	Martes	10 de Diciembre	10:00 AM

**¡ Por Un San Francisco Mejor !**



Municipalidad de San Francisco Zapotitlán  
Departamento de Suchitepéquez, Guatemala, C. A.  
1ª. Av. 2ª. Calle "A" 1-09 Zona 1 Edificio Municipal



**SEXTO:** Toma la palabra el señor Néstor García de la Secretaria de Seguridad Alimentaria habla de la COMUSAN, a que personas le brindan la ayuda y que tipo de acciones generan en el municipio. Y pide la participación de todas las entidades en las reuniones de COMUSAN. Informando que se realizarán actividades con personal de agua y saneamiento para que las familias empleen diferentes métodos de higiene, de igual forma métodos para clorar el agua, sugiere el apoyo a los presentes y miembros de COCODE del Municipio, para lo cual solicita a los presentes que si están de acuerdo con la reactivación de COMUSAN en el Municipio.

La mayoría de los presentes avala la continuidad de COMUSAN por ende seguirá funcionando en el Municipio. -----

**SEPTIMO:** Continúa la representante de MIDES Carmen Cancinos, informando que en el municipio están trabajando con becas a la espera de las visitas y seguimiento a cada caso que recibe el beneficio.-----

**OCTAVO:** Kevin mansilla representante de Salud informa que están trabajando con su programación anual y que se estará trabajando con los mismos programas en el Municipio, como han venido en años anteriores.-----

**NOVENO:** No habiendo más que hacer constar, se da por finalizada la presente a dos horas con quince minutos después de su inicio, en el mismo lugar y fecha, la que previa lectura clara y detenida a los presentes, la aceptan, ratifican y firman.

Y, para los usos legales que al interesado convengan extendiendo, firmo y sello la presente a once días del mes de Febrero del año dos mil diecinueve.

  
Agr. Ignacio Flores Juárez  
Secretario Municipal

